

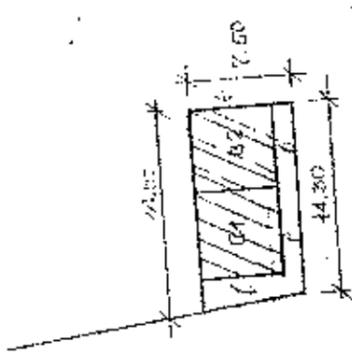
29.587-6

#950-03

3169164

Call for more info

64



Call for info

QVE 226

Handwritten notes and signatures in the top right corner, including a signature that appears to be 'K. S. ...' and some illegible text.

Factura: 001-003-000001089

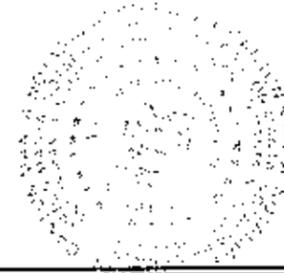


20151308001P00628

NOTARIO(A) GUANOLUISA GUANOLUISA JORGE NELSON

NOTARÍA PRIMERA DEL CANTON MANTA

EXTRACTO



Escritura N°:		20151308001P00628					
ACTO O CONTRATO:							
DONACIÓN							
FECHA DE OTORGAMIENTO:		6 DE MARZO DEL 2013					
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
Natural	BAZURTO GOROZABEL JOSE ADAN	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0701618712	ECUATORIA NO	DONANTE	
Natural	MOLINA MOLINA MERCEDES DELFINA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0501596704	ECUATORIA NO	DONANTE	
Natural	BAZURTO MOLINA ANGEL EDUARDO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0503827713	ECUATORIA NO	DONATARIO (A)	
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón			Parroquia		
MANABI		MANTA			MANTA		
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:		22914 03					

NOTARIO(A) GUANOLUISA GUANOLUISA JORGE NELSON

NOTARÍA PRIMERA DEL CANTON MANTA



Factura: 001-003-000001090



20151308001P00629

PROTOCOLIZACIÓN 20151308001P00629

FECHA DE OTORGAMIENTO: 6 DE MARZO DEL 2015

OTORGA: NOTARÍA PRIMERA DEL CANTON MANTA

DESCRIPCIÓN DE DOCUMENTO PROTOCOLIZADO:

NÚMERO DE HOJAS DEL DOCUMENTO:

CUANTIA:



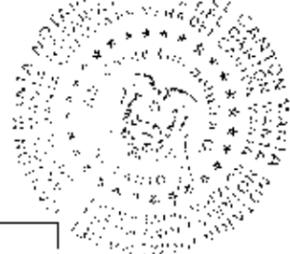
A PETICIÓN DE:			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
BAZURTO GOROZÁBEL JOSE ADAN	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0791818712
MOLINA MOLINA MERCEDES DELFINA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0601906704

Protocolo escrito de donación:

Nombre del causante:

Observaciones:

NOTARIO(A) GUANOLUISA GUANOLUISA JORGE NELSON
NOTARÍA PRIMERA DEL CANTON MANTA



CONTRATO DE DONACION CON RESERVA DE USO, USUFRUCTO Y HABITACION.-

OTORGAN LOS CONYUGES JOSE ADAN BAZURTO GOROZABEL Y MERCEDES DELFINA MOLINA MOLINA - A FAVOR DE SU HIJO ANGEL EDUARDO BAZURTO MOLINA.

CUANTIA: USD \$ 22.914,03

En la ciudad de San Pablo de Manta, cabecera del cantón Manta, Provincia de Manabí, República del Ecuador, hoy día seis de Marzo del año dos mil quince, ante mí, Abogado **JORGE NELSON GUANOLUISA GUANOLUISA**, Notario Público Primero del Cantón Manta, comparecen y declaran, por una parte, en calidad de "DONANTES", los cónyuges **JOSE ADAN BAZURTO GOROZABEL Y MERCEDES DELFINA MOLINA MOLINA**, a quienes doy fe de conocer en virtud de haberme exhibido sus cédulas de ciudadanía y certificados de votación, cuyas copias agrego a esta escritura como documentos habilitantes. Los comparecientes son de estado civil casados entre sí, de nacionalidad ecuatoriana, mayores de edad y domiciliados en la ciudad de Latacunga y de tránsito por esta ciudad de Manta; y, por otra parte, el señor **ANGEL EDUARDO BAZURTO MOLINA**, en calidad de "DONATARIO", a quien doy fe de haberme exhibido su cédula de ciudadanía y certificado de votación, cuyas copias agrego a esta escritura como documento habilitante. El compareciente es de estado civil soltero, de nacionalidad ecuatoriana, mayor de edad y domiciliado en la ciudad de Latacunga y de tránsito por esta ciudad. Advertidos que fueron los comparecientes por mí, el Notario, de los efectos y resultados de esta escritura, así como examinados que fueron en forma aislada y separada, de que comparecen al otorgamiento de esta escritura de DONACION CON RESERVA DE USO, USUFRUCTO Y HABITACION, sin coacción, amenazas, temor reverencial ni promesa o seducción, me piden, que eleve a Escritura Pública, el texto de la minuta, cuyo tenor literario es como sigue: **SEÑOR NOTARIO.-** En el Registro de Escrituras Públicas a su cargo, sírvase insertar una de **DONACION CON RESERVA DE USO, USUFRUCTO Y HABITACION**, al tenor y contenido siguientes.- **PRIMERA: OTORGANTES.-** Intervienen al otorgamiento y suscripción del presente contrato, por una parte, los cónyuges **JOSE ADAN BAZURTO GOROZABEL Y MERCEDES DELFINA MOLINA MOLINA**, por sus propios y personales derechos, a quienes se les denominará "DONANTES"; y, por otra parte, el señor **ANGEL EDUARDO BAZURTO**

[Handwritten signature]

MOLINA, a quien en lo posterior denominaremos "**DONATARIO**". Los comparecientes son ecuatorianos, mayores de edad, domiciliados en la ciudad de Latacunga y de tránsito por esta ciudad de Manta, hábiles y con capacidad legal suficiente cual en derecho se requiere para contratar y obligarse. **SEGUNDA: ANTECEDENTES.-** Declaran los Donantes, que con fecha nueve de Mayo del dos mil doce, bajo el número 1215, consta inscrita en el Registro de la propiedad del cantón Manta, la escritura pública de compraventa, celebrada en la Notaría pública primera del cantón Manta, con fecha diecisiete de Abril del dos mil doce, en la cual la señor **CASTRO CHOEZ NILA TANIA** dio en venta a favor de la señora **MOLINA MOLINA MERCEDES DELFINA** (casada). Un inmueble signado con el número **SESENTA Y CUATRO (64)** de la manzana **DOSCIENTOS TREINTA Y CUATRO (234)** del Programa de Vivienda Circunvalación III Etapa de la parroquia tarquí del cantón Manta. Circunscrito dentro de los siguientes linderos y medidas; **POR EL NORTE: Con diecisiete metros ocho centímetros y lindera con lote número sesenta y tres de la Manzana 234; POR EL SUR: Con diecisiete metros dos centímetros y lindera con lote sesenta y cinco de la manzana 234; POR EL ESTE: Con siete metros cinco centímetros y lindera con calle trescientos siete de la manzana 234; Y, POR EL OESTE: Con siete metros cinco centímetros y lindera con lotes cincuenta y ocho y cincuenta y nueve de la manzana 234. TENIENDO UNA SUPERFICIE TOTAL DE CIENTO TREINTA Y UN METROS CUADRADOS VEINTICINCO DECIMETROS CUADRADOS**, el mismo que se encuentra libre de todo gravamen. **TERCERA: DONACIÓN.** Con los antecedentes expuestos y mediante el presente contrato, los **DONANTES**, por sus propios derechos, donan, ceden y transfieren a favor de su hijo **ANGEL EDUARDO BAZURTO MOLINA**, quien recibe el bien signado con el número **SESENTA Y CUATRO** de la manzana 234, ubicado en el programa de vivienda Circunvalación III Etapa de la parroquia tarquí del cantón Manta, que los donantes tienen, descrito e individualizado en la cláusula segunda del presente contrato, con las mismas medidas, linderos y ubicación. **CUARTA.- CLÁUSULA ESPECIAL: RESERVA DEL USO, USUFRUCTO Y HABITACION.-** Es voluntad de los **DONANTES**, reservarse para sí el derecho de Uso, Usufructo y Habitación de la propiedad motivo de esta donación mientras ellos vivan, de tal manera que el donatario tendrá pleno dominio y entrarán a tomar posesión absoluta una vez que se produzca el fallecimiento de sus prenombrados padres. **QUINTA: ACEPTACION.-** El donatario acepta la donación que se efectúa mediante esta escritura, expresando su gratitud a los donantes por tal acto de generosidad. De igual manera, los donantes se dan por notificado de esta aceptación. **SEXTA: CUANTIA.-** La cuantía de la presente Donación es indeterminada por la naturaleza de la misma, pero a efectos de la Ley Notarial se le fija la cuantía que consta en el Certificado otorgado por el Departamento de Avalúos y Catastro del Ilustre Municipio de Manta, que es de \$ 22.914,03. **SEPTIMA: DOMICILIO.-** Las partes contratantes de mutuo acuerdo, señalan su domicilio

REPÚBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
 IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE IDENTIFICACIÓN N.º 070161871-2

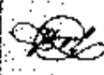
CIUDADANÍA: P.S.A.
 APELLIDOS Y NOMBRES: BAZURTO GOROZABEL JOSE ADAN
 LUGAR DE NACIMIENTO: SANTA ANA LA UNION
 FECHA DE NACIMIENTO: 1955-10-15
 NACIONALIDAD: ECUATORIANA
 SEXO: M
 ESTADO CIVIL: CASADO
 MERCEDES DELFINA MOLINA MOLINA




INSTRUCCIÓN BÁSICA
 APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE: BAZURTO ENRIQUE
 APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE: GOROZABEL HERMINIA
 LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN: QUITO 2013-11-04
 FECHA DE EXPIRACIÓN: 2023-11-04

PROFESIÓN / OCUPACIÓN: POLICIA

E3334222




REPÚBLICA DEL ECUADOR
 CERTIFICADO DE VOTACIÓN

ELECCIONES 23 DE FEBRERO DEL 2014
 070161871-2 003 - 0001
 BAZURTO GOROZABEL JOSE ADAN
 COTOPAXI - LATACUNGA
 IGNACIO FLORES
 EXENCION USD: 0
 DELEGACION PROVINCIAL DE COTOPAXI - 00
 41347735 05/01/2015 9:39:20



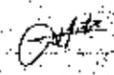
REPÚBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
 IDENTIFICACIÓN Y REGISTRATION

CÉDULA No. **050159670-4**

CIUDADANÍA
 APELLIDOS Y NOMBRES
 (MQUINAD) DE SENA
 LUGAR DE NACIMIENTO
 ESTADOCIVIL
 JUAN MONTALVO
 FECHA DE NACIMIENTO 1965-12-30
 NACIONALIDAD ECUATORIANA
 SEXO F
 ESTADO CIVIL Casada
 JOSE ADAN
 BAZURTO O




INSTITUCIÓN: SACMI LERATO
 ESTUDIANTE: ESTUDIANTE
 APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE: MOLINA ANGEL MARIA
 APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE: MOLINA MERCEDES MARINA
 LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN: QUITO 2011-08-01
 FECHA DE EXPIRACION: 2021-08-01


REPÚBLICA DEL ECUADOR
 CONSEJO NACIONAL ELECTORAL CNE

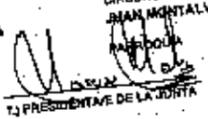
013
 CERTIFICADO DE VOTACIÓN
 ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014

NÚMERO DE CERTIFICADO: **013-0256**
 CÉDULA: **0501596704**
 MOLINA MOLINA MERCEDES DELFINA

COTOPAXI
 PROVINCIA
 LITACUNGA
 CANTÓN

CIRCUNSCRIPCIÓN
 JUAN MONTALVO
 ZONA

PRESIDENTE DE LA JURTA




REPÚBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
 IDENTIFICACIÓN Y CÉDULA

CÉDULA DE IDENTIFICACIÓN N.º **050362771-3**



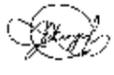
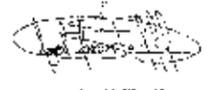
CIUDADANÍA: ECUATORIANA
 APELLIDOS Y NOMBRES: BAZURTO MOLINA ANGEL EDUARDO
 LUGAR DE NACIMIENTO: COTOPAXI LATACUNGA LA MATRIZ
 FECHA DE NACIMIENTO: 1995-06-25
 NACIONALIDAD: ECUATORIANA
 SEXO: M
 ESTADO CIVIL: SOLTERO



INSTRUCCIÓN SUPERIOR: ESTUDIANTE
 PROFESIÓN / OCUPIACIÓN: ESTUDIANTE

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE: BAZURTO JOSE AGAN
 APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE: MOLINA MERCEDES DELFINA
 LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN: LATACUNGA 2014-09-08
 FECHA DE EXPIRACIÓN: 2024-09-08

I. J333V2222

DIRECTOR GENERAL: [Signature]
 PRESIDENTE DEL COMITÉ: [Signature]


REPÚBLICA DEL ECUADOR
 CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

002
 CERTIFICADO DE IDENTIFICACIÓN
 ELECCIONES REGIONALES 20 FEB 2017

002 - 0040 0503627713
 NUMERO DE IDENTIFICADO CÉDULA
 BAZURTO MOLINA ANGEL EDUARDO

COTOPAXI DIR. JURISPRUD. D
 PROVINCIA JUAN MONTALVO C
 LATACUNGA FAMILIAR 700M
 CANTÓN [Signature]
 PRESIDENTE DE LA JUNTA



GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA



Nº 0099302



LA TESORERIA DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTON MANTA

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el archivo de la Tesorería Municipal que corre a mi cargo, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de Impuestos, Tasas y Tributos Municipales a cargo de
MOLINA MOLINA MERCEDES DELFINA

Por consiguiente se establece que no es deudor de esta Municipalidad.

Manta, s de .Marzo de 20 15

VALIDO PARA LA CLAVE
3109164000 PROGRAMA CIRCUNVALACION III ETAPA MZ. 234 I.T.64
Manta, cinco de marzo del dos mil quince



Sra. Juliana Rodríguez
RECAUDACIÓN



CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA

Emergencias Teléfono:

911

RUC: 1360020070001
Dirección: Avenida 11
entre Calles 11 y 12
Teléfono: 2621777 - 2611747
Manta - Manabí

COMPROBANTE DE PAGO

000049598

CERTIFICADO DE SOLVENCIA

DATOS DEL CONTRIBUYENTE

CIRUC: 0301356704
NOMBRES: MOLINA MOLINA MERCEDES DELFINA
RAZÓN SOCIAL: PROGRAMA CIRCUNVALACION III ETAPA MZ 254
DIRECCIÓN:

DATOS DEL PREDIO

CLAVE CATASTRAL:
AVALÚO PROPIEDAD:
DIRECCIÓN PREDIO:

REGISTRO DE PAGO

Nº PAGO: 358590
CAJA: MARGARITA ANCHUNDIA L
FECHA DE PAGO: 02/03/2015 12:06:07



DESCRIPCIÓN

VALOR

VALOR 3.00

TOTAL A PAGAR

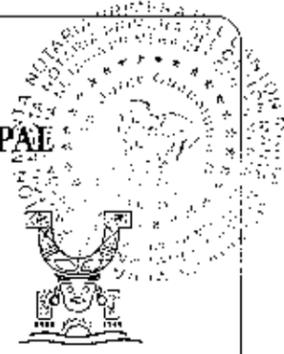
3.00

VALIDO HASTA: domingo, 31 de mayo de 2015
CERTIFICADO DE SOLVENCIA

ORIGINAL CLIENTE

ESTE COMPROBANTE NO TENDRA VALIDEZ SIN EL REGISTRO DE PAGO

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA



Nº 00070313



LA DIRECCION FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTON MANTA

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el Catastro de Predios URBANA en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en . . . SOLAR Y CONSTRUCCION perteneciente a . . . MOLINA MOLINAMERCEDES DELFINA ubicada . . . "PROGRAMA CIRCUNVALACION III ETAPA" MZ- 234 LT.64" cuyo . . . AVALUO COMERCIAL PRESENTE . . . asciende a la cantidad de \$22914.03-VEINTIDOS MIL--NOVECIENTOS CATORCE-DOLARES CON 03/100 CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE DE DONACION AL LEGITIMARIO

Manta, . . . Qfe . . . MARZO . . . 2015 20

I.F

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTON MANTA
Ing. Ana Figueroa
SUBDIRECCION DE RENTAS (S)

Director Financiero Municipal



GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA



DIRECCIÓN DE AVALUOS, CATASTRO
Y REGISTROS

No. Certificación: 121331

Nº 0121331

CERTIFICADO DE AVALÚO



No. Electrónico: 29387

Fecha: 5 de marzo de 2015

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Registros Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

El Predio de la Clave: 3-16-91-64-000

Ubicado en: PROGRAMA CIRCUNVALACION III ETAPA MZ- 234 I.T.64

Área total del predio según escritura:

Área Total de Predio: 131,25 M2

Perteneciente a:

Documento Identidad Propietario

0501596794

MERCEDES DELFINA MOLINA MOLINA

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO:	3320,63
CONSTRUCCIÓN:	19593,40
	22914,03

Son: VEINTIDOS MIL NOVECIENTOS CATORCE DOLARES CON TRES CENTAVOS

"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actualizado acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo sancionada el 27 de diciembre del año 2013, conforme a lo establecido en la Ley que rige para el Bienio 2014-2015".

Abg. David Cedeño Ruperi

Director de Avalúos, Catastros y Registros



Gobierno Autónomo Descentralizado
Municipal del Cantón Manta
RUC: 136000960001
Dirección: Av. 4ta. y Calle 9 - Telf.: 2611-479 / 2611-477

TÍTULO DE CRÉDITO No. 000363502

3/5/2015 3:40

OBSERVACIÓN		CÓDIGO CATASTRAL	AREA	AVALUO	CONTROL	TÍTULO N°
Una escritura pública de COMPRA VENTA DE SOLAR Y CONSTRUCCION DONACION AL LEGITIMARIO Ubicada en MANTA de la parroquia TARQUI		3-10-91-84-000	131,25	22814,03	181855	363502

VENDEDOR			UTILIDADES	
C.C / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	CONCEPTO	VALOR
0501598704	MOLINA MOLINA MERCEDES DELFINA	PROGRAMA CIRCUNVALACION III ETAPA MZ- 234 LT.64	GASTOS ADMINISTRATIVOS	1,00
			Impuesto Principal Compra-Venta	5,80
ADQUIRIENTE			TOTAL A PAGAR	10,98
C.C / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	VALOR PAGADO	10,98
0503627713	BAZURTO MOLINA ANGEL EDUARDO	SN	SALDO	C 00

EMISION: 3/5/2015 3:39 JULIANA MARIA RODRIGUEZ SANCHEZ

SALDO SUJETO A VARIACION POR REGULACIONES DE LEY

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

Sra. Juliana Rodríguez
RECAUDACIÓN





33533



Avenida 4 y Calle 11

Conforme a la solicitud Número: 95959, certifico hasta el día de hoy la Ficha Registral Número 33533

INFORMACIÓN REGISTRAL

Fecha de Apertura: *miércoles, 07 de marzo de 2012*
 Parroquia: Tarquí
 Tipo de Predio: Urbano
 Céd. Catastral/Rol/Ident. Predial: 3109164000



LINDEROS REGISTRALES:

Compraventa relacionada con el Inmueble signado con el número SESENTA Y CUATRO (64) de la Manzana DOSCIENTOS TREINTA Y CUATRO "234" del Programa de Vivienda Circunvalación III Etapa de la Parroquia Tarquí del Cantón Manta. Circunscrito dentro de las siguientes medidas y linderos: POR EL NORTE; Con diecisiete metros ocho centímetros y lindera con lote número sesenta y tres de la Manzana 234. POR EL SUR, Con diecisiete metros dos centímetros y lindera con lote sesenta y cinco de la Manzana 234. POR EL ESTE, Con siete metros cinco centímetros y lindera con calle trescientos siete de la Manzana 234. POR EL OESTE, Con siete metros cinco centímetros y lindera con lotes cincuenta y ocho y cincuenta nueve de la manzana 234. Teniendo una superficie total de CIENTO TREINTA Y UN METROS CUADRADOS VEINTICINCO DECÍMETROS CUADRADOS. SOLVENCIA, EL PREDIO DESCRITO A LA PRESENTE FECHA SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de inscripción	Valor Inicial
Compra Venta	Compraventa	429 07/06/1978	860
Compra Venta	Compraventa	233 02/02/1993	169
Compra Venta	Compraventa	1.215 09/05/2012	23.138

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

REGISTRO DE COMPRA VENTA



Certificación impresa por: MARC

Fecha Registral:

Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP
Página 1 de 4
04 MAR 2015

1 / 3 Compraventa

Inscrito el : miércoles, 07 de junio de 1978

Tomo: 1 Folio Inicial: 860 - Folio Final: 862
Número de Inscripción: 429 Número de Repertorio: 930
Oficina donde se guarda el original: Notaría Tercera
Nombre del Cantón: Manta
Fecha de Otorgamiento/Providencia: sábado, 14 de enero de 1978
Escritura/Juicio/Resolución:
Fecha de Resolución:



a.- Observaciones:

Terreno ubicado en la parroquia Tarqui del Cantón Manta. Lotes ubicados 1) En la manzana signado con el numero 206, letra R con una superficie total de catorce mil seiscientos treinta y tres metros Cuadrados.2) Manzana 221 letra R con un área de un mil setenta y un metros cuadrados.3) Manzana Numero 230, letra R que tiene una superficie total de un mil ciento cuarenta y cuatro metros cuadrados.4) Manzana 231, letra R, que tiene una superficie total de siete mil trescientos cinco metros cuadrados de superficie.5) Manzana N. 232, letra R compuesta de lotes de terreno de forma de trapecio y de triangulo, con un área de cuatro mil cuatrocientos treinta y seis metros treinta centímetros cuadrados.6) Manzana numero 233 letra R, con seis mil ochocientos ochenta y dos metros cuadrados.7) Manzana Numero 234 letra R con cinco mil ciento tres metros cuadrados.8) Manzana numero 235, letra R que tiene siete mil trescientos ochenta y seis metros cuadrados .9) Manzana Numero 236 letra R que tiene cuatro mil quinientos ochenta y un metros cuadrados.10) Manzana numero 245, letra R que tiene cuatrocientos treinta y cinco metros cuadrados.11) Manzana 246 letra R con seis mil quinientos veinticinco metros cuadrados.12) Parte de la manzana numero 247, letra R con dos mil siete metros cuadrados.13) Manzana numero 248 letra R, con ochenta y tres metros setenta centímetros cuadrados.14) Manzana numero 249, letra R con un área de dos mil novecientos sesenta y cuatro metros cuadrados.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	80-000000002271	Calderero Luz Aurora	Casado(*)	Manta
Vendedor	80-000000002269	Mantuano Quijije Ramon Guillermo	Casado	Manta
Vendedor	80-000000002270	Mantuano Samira Belgica	Casado	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No.Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	1291	15-sep-1995	857	

2 / 3 Compraventa

Inscrito el : martes, 02 de febrero de 1993

Tomo: 1 Folio Inicial: 169 - Folio Final: 169
Número de Inscripción: 233 Número de Repertorio: 415
Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera
Nombre del Cantón: Manta
Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 28 de diciembre de 1992
Escritura/Juicio/Resolución:
Fecha de Resolución:

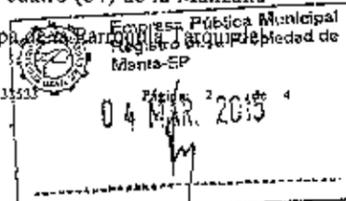


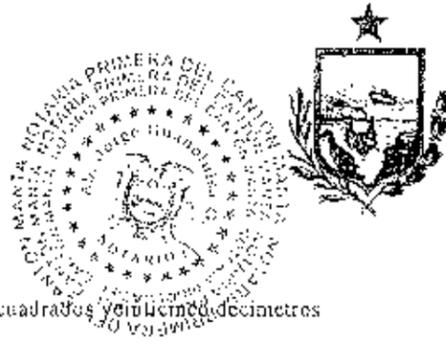
a.- Observaciones:

compraventa Mutuo Hipotecario. El Inmueble signado con el numero Sesenta y cuatro (64) de la Manzana Doscientos treinta y cuatro "234" del Programa de Vivienda Circunvalacion III Etapa de la Parroquia Tarqui del Cantón de Manta-EP.

Certificación impresa por: MARC

Ficha Registrat: 33533





Canton Manta, teniendo una superficie total de Ciento treinta y un metros cuadrados y once decímetros

Con fecha Febrero 2 de 1993, bajo el No. 77, se encuentra inscrito Mutuo Hipotecario-Patrimonio Familiar, a F a v o r d e l B E V

Posteriormente dicha Hipoteca se encuentra cancelada con fecha 26 de Marzo del 2012, bajo el No. 398, mediante Escritura autorizada en la Notaria Primera de Manta, el 13 de Marzo del 2012

Con fecha Abril 09 del 2012, bajo el No. 66, se encuentra inscrita la Extinción de Patrimonio Familiar, mediante Escritura autorizada en la Notaria Primera de Manta, el 29 de Marzo del 2012, a favor de la Sra. CASTRO CHOEZ N I L A T A N I A , s o l i t e r a .

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	80-000000059203	Castro Choez Nila Tania	Soltero	Manta
Vendedor	80-000000000541	Inecon Cia Ltda		Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio Final:
Compra Venta	429	07-jun-1978	860	862

3 / 3 Compraventa

Inscrito el: miércoles, 09 de mayo de 2012

Tomo: 51 Folio Inicial: 23.138 - Folio Final: 23.145
Número de Inscripción: 1.215 Número de Repertorio: 2.591
Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera
Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 17 de abril de 2012

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Compraventa relacionada con el inmueble signado con el número SESENTA Y CUATRO (64) de la Manzana DOSCIENTOS TREINTA Y CUATRO "234" del Programa de Vivienda Circunvalación III Etapa de la Parroquia T a r q u i d e l C a n t ó n M a n t a .

C U A N T I A S 2 1 . 1 4 4 , 9 2 .

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	05-01596704	Molina Molina Mercedes Delfina	Casado(*)	Manta
Vendedor	80-000000059203	Castro Choez Nila Tania	Soltero	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	233	02-feb-1993	169	169





TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones	Libro	Número de Inscripciones
Compra Venta	3		

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las: 17:19:45 del martes, 03 de marzo de 2015

A petición de: *Lucydedes*

Elaborado por: María Asunción Cedeño Chávez
130699882-2



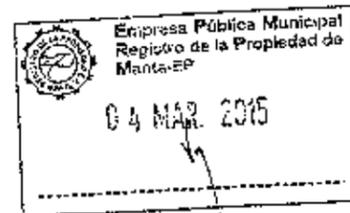
Validez del Certificado 30 días, Excepto que se diera un traspaso de dominio o se emiñera un gravamen.

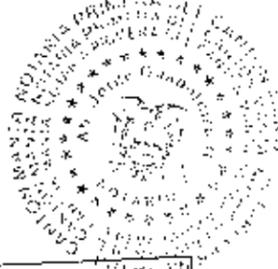
El interesado debe comunicar cualquier error en este Documento al Registrador de la Propiedad.



Abg. Jaime E. Delgado Intriago
Firma del Registrador

[Handwritten signature of Abg. Jaime E. Delgado Intriago]





2015	13	08	01	P0628
------	----	----	----	-------

DECLARACION JURAMENTADA DE INSINUACION PARA DONACION DEL BIEN INMUEBLE DE PROPIEDAD DE LOS CONYUGES JOSE ADAN BAZURTO GOROZABEL Y MERCEDES DELFINA MOLINA MOLINA; A FAVOR DE SU HIJO DE NOMBRES ANGEL EDUARDO BAZURTO MOLINA .-

CUANTIA: INDETERMINADA

En la ciudad de San Pablo de Manta, cabecera del cantón Manta, Provincia de Manabí, República del Ecuador, hoy día seis de Marzo del año dos mil quince, ante mí, **ABOGADO JORGE NELSON GUANOLUISA GUANOLUISA**, Notario Público Primero del cantón Manta, comparecen y declaran, los cónyuges **JOSE ADAN BAZURTO GOROZABEL Y MERCEDES DELFINA MOLINA MOLINA**, a quienes doy fe de conocer en virtud de haberme exhibido sus cédulas de ciudadanía y certificados de votación, cuyas copias agrego a esta escritura como documento habilitantes. Los comparecientes son de nacionalidad ecuatoriana, mayores de edad y domiciliados en la ciudad de Latacunga y de tránsito por esta ciudad de Manta. Advertidos que fueron los comparecientes por mí, el Notario de los efectos y resultados de esta escritura de **DECLARACION JURAMENTADA DE INSINUACION PARA DONACION DEL BIEN INMUEBLE**, así como examinado que fue en forma aislada y separada, de que comparece al otorgamiento de esta escritura sin coacción, amenazas, temor reverencial ni promesa o seducción, hábil y capaz para contratar y obligarse, juramentada que fue en legal y debida forma y advertido de las penas de perjurio, manifiesta: "Que en virtud del numeral Once, del Artículo dieciocho de la Ley Reformativa a la Ley Notarial, publicado en el Registro Oficial número Sesenta y cuatro, Suplemento de fecha ocho de noviembre de mil novecientos noventa y seis, declaramos que es nuestra



voluntad la de Donar en favor de mi hijo de nombres **ANGEL EDUARDO BAZURTO MOLINA**, el bien inmueble que se encuentra signado con el número **SESENTA Y CUATRO (64)** de la manzana **DOSCIENTOS TREINTA Y CUATRO (234)** del Programa de Vivienda Circunvalación III Etapa de la parroquia tarqui del cantón Manta. Circunscrito dentro de los siguientes linderos y medidas; **POR EL NORTE: Con diecisiete metros ocho centímetros y lindera con lote número sesenta y tres de la Manzana 234;** **POR EL SUR: Con diecisiete metros dos centímetros y lindera con lote sesenta y cinco de la manzana 234;** **POR EL ESTE: Con siete metros cinco centímetros y lindera con calle trescientos siete de la manzana 234;** **Y, POR EL OESTE: Con siete metros cinco centímetros y lindera con lotes cincuenta y ocho y cincuenta y nueve de la manzana 234.** **TENIENDO UNA SUPERFICIE TOTAL DE CIENTO TREINTA Y UN METROS CUADRADOS VEINTICINCO DECIMETROS CUADRADOS.** Que consta que con fecha nueve de Mayo del dos mil doce, bajo el número 1215, consta inscrita en el Registro de la propiedad del cantón Manta, la escritura pública de compraventa, celebrada en la Notaria publica primera del cantón Manta, con fecha diecisiete de Abril del dos mil doce, en la cual la señor **CASTRO CHOEZ NILA TANIA** dio en venta a favor de la señora **MOLINA MOLINA MERCEDES DELFINA (casada)**.- Declaramos así mismo que esta donación de nuestro inmueble no afecta en nada a nuestro patrimonio, ya que tenemos recursos económicos suficientes para subsistir y la presente Donación Gratuita se la realizará con el fin de proteger el futuro de nuestros hijos. En tal virtud, solicito que mediante Acta Notarial se autorice la Donación Gratuita a favor de nuestros hijos. Declaración que la hago con la presencia de los testigos, señores: **GINGER MONSERATE PEÑA ROCA** y **ANABEL ROCIO REYES ROCA**, personas probadas e idóneas quienes acreditan lo declarado. Los comparecientes se ratifican en el contenido íntegro de su declaración, la misma que complementada con sus documentos



2015	13	08	01	P0628
------	----	----	----	-------

ACTA NOTARIAL

EN LA CIUDAD DE MANTA, A LOS SEIS DIAS DEL MES DE MARZO DEL AÑO DOS MIL QUINCE, CON LA FE PUBLICA DE LA QUE ME HALLO INVESTIDO Y DE CONFORMIDAD CON LA FACULTAD QUE ME CONFIERE EL NUMERAL ONCE DEL ARTICULO DIECIOCHO DE LA LEY REFORMATIVA A LA LEY NOTARIAL, CON LA DECLARACION JURAMENTADA RENDIDA POR LA TITULAR DEL DOMINIO, LA DECLARACION RENDIDA POR LOS TESTIGOS Y LOS DOCUMENTOS QUE ME FUERON EXHIBIDOS Y QUE SE INCORPORAN A ESTA ESCRITURA COMO HABILITANTES, AUTORIZO PARA QUE LOS SEÑORES JOSE ADAN BAZURTO GOROZABEL Y MERCEDES DELFINA MOLINA MOLINA PUEDA REALIZAR LA DONACION GRATUITA DE SU BIEN INMUEBLE; A FAVOR DE SU HIJO ANGEL EDUARDO BAZURTO MOLINA, DEL BIEN INMUEBLE, QUE SE ENCUENTRA DESCRITO E INDIVIDUALIZADO EN LA PARTE EXPOSITIVA DE ESTA DECLARACION. DOY FE.-


Ab. Jorge Guanoluisa G.
Notario Público Primero
Manta - Ecuador





DECLARACION DE LOS TESTIGOS :

GINGER MONSERATE PEÑA ROCA

ANABEL ROCIO REYES ROCA

- 1.- Sobre edad y más generales de Ley.
- 2.- Diga el que declara si nos conoce y desde cuando.
- 3.- Diga el que declara si le consta que somos propietarios del bien inmueble descrito e individualizado en la parte expositiva de la declaración, signado con el número SESENTA Y CUATRO (64) de la manzana DOSCIENTOS TREINTA Y CUATRO (234) del Programa de Vivienda Circunvalación III Etapa de la parroquia tarqui del cantón Manta .-
- 4.- Diga quien declara si conoce y le consta que es nuestra voluntad la de Donar el bien inmueble de nuestra propiedad y que se encuentra descrito en la parte expositiva de la declaración juramentada .
- 5.- Diga el que declara si es verdad que la presente Donación se la hará con el objetivo de asegurar el futuro de nuestro hijo, y no nos perjudica total vez que cuento con los recursos económicos .-
- 6.- La razón de sus dichos.

En Manta, a los seis días del mes de Marzo del año dos mil quince, a las diez horas, ante mí, Abogado **JORGE NELSON GUANOLUISA G.**, Notario Público Primero del cantón Manta, comparece la señora **GINGER MONSERATE PEÑA ROCA** portadora de la cédula de ciudadanía número 130688590-4, con el objeto de rendir su declaración en la presente causa. Al efecto, juramentada que fue la compareciente en legal y debida forma por el Señor Notario previa a las advertencias de ley a las penas del perjurio y a la gravedad del juramento contestando dice: **a la primera.-** Que se llama como tiene indicado, de estado civil casada, domiciliada en esta ciudad de Manta, y sin generales de ley con la preguntante; **a la segunda.-** sí la conozco, desde hace más de quince años; **a la tercera.-** si es verdad; **a la cuarta.-** sí es verdad; **a la**





quinta.- si es verdad; a la sexta.- lo declarado lo se por conocer los hechos personalmente por ser vecino de la preguntante. Leída que fue su declaración al testigo se ratifica en ella y para constancia firma en unidad de acto con el Señor Notario que doy fé .-

[Handwritten signature]



[Handwritten signature]
 Ab. Jorge Guanaluiza G.
 Notario Público Primero
 Manta - Ecuador

En Manta, a los seis días del mes de Marzo del año dos mil quince, a las diez horas quince minutos, ante mí, Abogado **JORGE NELSON GUANOLUISA G.**, Notario Público Primero del cantón Manta, comparece la señora **ANABEL ROCÍO REYES ROCA**, portador de la cédula de ciudadanía número 130562685-3, con el objeto de rendir su declaración en la presente causa. Al efecto, juramentado que fue la compareciente en legal y debida forma por el Señor Notario previa a las advertencias de ley a las penas del perjurio y a la gravedad del juramento contestando dice: a la primera.- Que se llama como tiene indicado, de estado civil divorciada, domiciliada en esta ciudad de Manta, y sin generales de ley con la preguntante; a la segunda.- sí los conozco, desde hace más de veinte años; a la tercera.- si es verdad; a la cuarta.- si es verdad; a la quinta.- si es verdad; a la sexta.- lo declarado lo sé por conocer los hechos personalmente por ser vecino de la preguntante. Leída que fue su declaración al testigo se ratifica en ella y para constancia firma en unidad de acto con el Señor Notario que doy fé .-

[Handwritten signature]



[Handwritten signature]
 Ab. Jorge Guanaluiza G.
 Notario Público Primero
 Manta - Ecuador

REPÚBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
 IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CEDULA N°: 070161871-2

CIUDADANIA: PSA
 APELLIDOS Y NOMBRES: BAZURTO GOROZABEL JOSE ADAN
 LUGAR DE NACIMIENTO: MANABI - SANTA ANA - LA UNION
 FECHA DE NACIMIENTO: 1955-10-15
 NACIONALIDAD: ECUATORIANA
 SEXO: M
 ESTADO CIVIL: CASADO
 MERCEDES DELFINA MOLINA MOLINA




INSTRUCCION: BASICA
 PROFESION / OCCUPACION: POLICIA

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE: BAZURTO ENRIQUE
 APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE: GOROZABEL HERMINIA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICION: QUITO
 2013-11-04

FECHA DE EXPIRACION: 2023-11-04

E33331222





REPÚBLICA DEL ECUADOR
 ESTADO DE VOTACION

ELECCIONES 23 DE FEBRERO DEL 2014

070161871-2 003 - 0001

BAZURTO GOROZABEL JOSE ADAN
 COTOPAXI - LATA CUNGA
 IGNACIO FLORES
 EXENCION USD: 0

DELEGACION PROVINCIAL DE COTOPAXI - 00

4131735 05/01/2015 9:39:20



REPUBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL
 IDENTIFICACION Y REGISTRO CIVIL

050199870-4

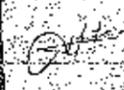
CIUDADANIA
 APELLIDOS Y NOMBRES
 MOLINA MOLINA
 MERCEDES DELFINA
 LUGAR Y FECHA DE NACIMIENTO
 COTOPAXI
 LATACUNGA
 1985-12-30
 NACIONALIDAD
 ECUATORIANA
 SEXO
 F
 ESTADO CIVIL
 JOSE ADAM
 BAZURTO G




INSTRUCION
 BACHILLERATO
 PROFESION Y CONDOMINIO
 ECUADOR

050199870-4

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
 MOLINA ANGELO MARIA
 APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
 MOLINA MERCEDES MARINA
 LUGAR Y FECHA DE EXPEDICION
 QUITO
 2015-08-01
 FECHA DE EXPIRACION
 2021-08-01




REPUBLICA DEL ECUADOR
 CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
 CERTIFICADO DE VOTACION
 ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014

013
 013-0256
 NUMERO DE CERTIFICADO
 MOLINA MOLINA MERCEDES DELFINA

0501998704
 CÉDULA

COTOPAXI
 PROVINCIA
 LATACUNGA
 CANTÓN

CIRCUNSCRIPCION
 JUAN MONTALVO
 PARROQUIA

0
 0
 ZONA

1. PRESIDENTE DE LA JUNTA





REPUBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL
 IDENTIFICACION Y CENSUACION

CIUDADANIA: 130562685-3
 REYES, ROCA, ANABEL ROCIO
 MANABI/MANTA/MANTA
 26 ABRIL 1968
 0167.00777 E
 MANABI/MANTA
 MANTA 1968



ECUATORIANA ***** V3333V1142
 DIVORCIADO
 SECUNDARIA ESTUDIANTE
 DAVID ISAAC REYES MOLDONADO
 ANA SABINA ROCA LOOR
 MANTA 26/07/2011
 REN 4102282



REPUBLICA DEL ECUADOR
 CONSEJO NACIONAL ELECTORAL CNE

010 CERTIFICADO DE VOTACION
 ELECCIONES SECCIONALES 23 FEB-2014
 010-0019 1305626853
 NUMERO DE CERTIFICADO CÉCULA
 REYES ROCA ANABEL ROCIO

MANABI
 PROVINCIA
 MANTA
 CANTÓN

CIRCUNSCRIPCION 1
 MANTA
 PARROQUIA 2
 ZONA

PRESIDENTE DE LA JURIA



REPUBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCION GENERAL DE REGISTRO Y
 IDENTIFICACION Y REALIZACION

IDENTIFICACION
 CUIDADANIA No 130688590-4

PEÑA ROCA GINGER MONSERRATE
 MANABI/MANTA
 08 NOVIEMBRE 1969
 004- 0107 02214 F.
 MANABI, MANTA
 MANTA 1969



Peña Roca
 DIRECTOR GENERAL

ECUATORIANA***** 13349E2444

CASADO RUBEN E. SOLEDISPA VALENZUELA
 SECUNDARIA ESTUDIANTE
 HONORATO A PEÑA SEGOVIA
 GLORIA EDUCLA ROCA LOOR
 MANTA 04/12/2009
 04/12/2021

REN 2001809



Rubén E. Soledispa Valenzuela
 DIRECTOR GENERAL

REPUBLICA DEL ECUADOR
 CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

CERTIFICADO DE VOTACION
 ELECCIONES SUPLENTORES 23-FEB-2014

077
 077-0158 1306885904
 NUMERO DE IDENTIFICACION CDFILA
 PEÑA ROCA GINGER MONSERRATE

MANABI	CIRCUNSCRIPCION	1
PROVINCIA	MANTA	
MANTA	FARROJA	ZONA
CANTON		

Peña Roca
 PRESIDENTE DE LA JUNTA





habilitantes queda constituida en Escritura Pública conforme a Derecho. Leída enteramente esta Escritura en alta y clara voz por mí, la aprueban y firman conmigo en unidad de acto. DOY FE. -




JOSE ADAN BAZURTO GOROZABEL
C.C.NO. 070161871-2




MERCEDES BELFINA MOLINA MOLINA
C.C.NO. 050159670-4

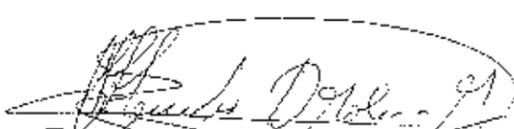

NOTARIO PRIMERO.-
.....
M. Jorge Guanchusa B.
Notario Público Primero
Manta - Ecuador





en la ciudad de Manta, para los efectos legales que se deriven del presente Contrato.- **OCTAVA: AUTORIZACION PARA INSCRIBIR.-** Se faculta al portador de la copia autorizada de esta Escritura, para requerir del señor Registrador de la Propiedad del cantón Manta, las inscripciones y anotaciones que por Ley corresponden. **LAS DE ESTILO.-** Usted Señor Notario, se servirá agregar las demás cláusulas de estilo para la validez de la presente escritura. (Firmado) ABOGADA ROSITA ESPINAL MERO. Matrícula número: 13-2009-95 DEL FORO DE ABOGADOS DE MANABI. Hasta aquí la minuta que los comparecientes la ratifican y complementada con sus documentos habilitantes, queda constituida en Escritura Pública conforme a Derecho. Leída enteramente esta Escritura en alta y clara voz por mí, la aprueban y firman conmigo en unidad de acto. DOY FE.-


JOSE ADAN BAZURTO GOROZABEL
 C.C.NO. 070161871-2


MERCEDES DELFINA MOLINA MOLINA
 C.C.NO. 050159670-4

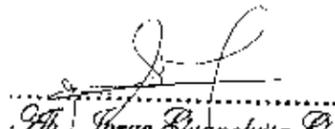

ANGEL EDUARDO BAZURTO MOLINA
 C.C.NO. 050362771-3

ESTAS 17 FOJAS ESTAN
 RUBRICADAS POR MI
Jorge Guaroluisa G.


NOTARIO PRIMERO.-

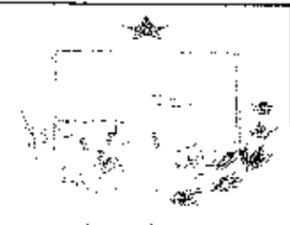


SE OTORGO ANTE MI ESTE PRIMER TESTIMONIO QUE SELLO Y FIRMO EN MANTA LA MISMA FECHA DE SU OTORGAMIENTO.-


Notario Público Primero
 Manta - Ecuador



DIRECCION DE
AVALUOS,
CATASTRO Y
REGISTROS



GOBIERNO AUTONOMO
DESCENTRALIZADO DE
MANTA

FECHA DE INGRESO:	09/05/15	FECHA DE ENTREGA:	
CÓDIGO CATASTRAL:	3-10-94-64		
NOMBRES y/o RAZÓN:			
DIRECCIÓN DE IDENTIFICACIÓN:			
CÉDULA DE IDENTIFICACIÓN:			

RUBROS

IMPUESTO PRINCIPAL	
BOVEDAS FUERAS DE	
CANTONALIDAD MEJORAS	
TASA DE SEGURIDAD	

TIPO DE TRAMITE: C.A.

Mayra
FIRMA DEL USUARIO

INFORME DEL INSPECTOR:

[Signature]
FIRMA DEL INSPECTOR: FECHA

INFORME TÉCNICO:

[Signature] *[Signature]*
FIRMA DEL TÉCNICO FECHA: 09/02/2015

INFORME DE APROBACIÓN:

[Signature]
FIRMA DEL DIRECTOR



Avenida 4 y Calle 11

Conforme a la solicitud Número: 95959, certifico hasta el día de hoy la Ficha Registral Número 33533

INFORMACIÓN REGISTRAL

Fecha de Apertura: *miércoles, 07 de marzo de 2012*
Parroquia: Tarqui
Tipo de Predio: Urbano
Cód. Catastral/Rol/Ident. Predial: 3109164000



LINDEROS REGISTRALES:

Compraventa relacionada con el Inmueble signado con el numero SESENTA Y CUATRO (64) de la Manzana DOSCIENTOS TREINTA Y CUATRO "234" del Programa de Vivienda Circunvalación III Etapa de la Parroquia Tarqui del Cantón Manta. Circunscrito dentro de las siguientes medidas y linderos: POR EL NORTE; Con diecisiete metros ocho centímetros y lindera con lote número sesenta y tres de la Manzana 234. POR EL SUR, Con diecisiete metros dos centímetros y lindera con lote sesenta y cinco de la Manzana 234. POR EL ESTE, Con siete metros cinco centímetros y lindera con calle trescientos siete de la Manzana 234. POR EL OESTE, Con siete metros cinco centímetros y lindera con lotes cincuenta y ocho y cincuenta nueve de la manzana 234. Teniendo una superficie total de CIENTO TREINTA Y UN METROS CUADRADOS VEINTICINCO DECÍMETROS CUADRADOS. SOLVENCIA, EL PREDIO DESCRITO A LA PRESENTE FECHA SE ENCUENTRA

L I B R E D E G R A V A M E N

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de inscripción	Folio Inicial
Compra Venta	Compraventa	429 07/06/1978	86H
Compra Venta	Compraventa	233 02/02/1993	169
Compra Venta	Compraventa	1.215 09/05/2012	23.138

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

REGISTRO DE COMPRA VENTA



Certificación impresa por: MARC

Ficha Registral:

Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP

Página: 1 de 4
04 MAR. 2015

1 / 3 Compraventa

Inscrito el: miércoles, 07 de junio de 1978
Tomo: 1 Folio Inicial: 860 - Folio Final: 862
Número de Inscripción: 429 Número de Repertorio: 930
Oficina donde se guarda el original: Notaría Tercera
Nombre del Cantón: Manta
Fecha de Otorgamiento/Providencia: sábado, 14 de enero de 1978
Escritura/Juicio/Resolución:
Fecha de Resolución:



a.- Observaciones:

Terreno ubicado en la parroquia Tarqui del Cantón Manta. Lotes ubicados 1) En la manzana signado con el numero 206, letra R con una superficie total de catorce mil seiscientos treinta y tres metros Cuadrados.2) Manzana 221 letra R con un área de un mil setenta y un metros cuadrados.3) Manzana Numero 230, letra R que tiene una superficie total de un mil ciento cuarenta y cuatro metros cuadrados.4) Manzana 231, letra R, que tiene una superficie total de siete mil trescientos cinco metros cuadrados de superficie.5) Manzana N. 232, letra R compuesta de lotes de terreno de forma de trapecio y de triangulo, con un área de cuatro mil cuatrocientos treinta y seis metros treinta centímetros cuadrados.6) Manzana numero 233 letra R, con seis mil ochocientos ochenta y dos metros cuadrados.7) Manzana Numero 234 letra R con cinco mil ciento tres metros cuadrados.8) Manzana numero 235, letra R que tiene siete mil trescientos ochenta y seis metros cuadrados.9) Manzana Numero 236 letra R que tiene cuatro mil quinientos ochenta y un metros cuadrados.10) Manzana numero 245, letra R que tiene cuatrocientos treinta y cinco metros cuadrados.11) Manzana 246 letra R con seis mil quinientos veinticinco metros cuadrados.12) Parte de la manzana numero 247, letra R con dos mil siete metros cuadrados.13) Manzana numero 248 letra R, con ochenta y tres metros setenta centímetros cuadrados.14) Manzana numero 249, letra R con un área de dos mil novecientos sesenta y cuatro metros cuadrados.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	80-000000002271	Calderero Luz Aurora	Casado(*)	Manta
Vendedor	80-000000002269	Mantuano Quijije Ramon Guillermo	Casado	Manta
Vendedor	80-000000002270	Mantuano Samira Belgica	Casado	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	1291	15-sep-1995	857	

2 / 3 Compraventa

Inscrito el: martes, 02 de febrero de 1993
Tomo: 1 Folio Inicial: 169 - Folio Final: 169
Número de Inscripción: 233 Número de Repertorio: 415
Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera
Nombre del Cantón: Manta
Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 28 de diciembre de 1992
Escritura/Juicio/Resolución:
Fecha de Resolución:

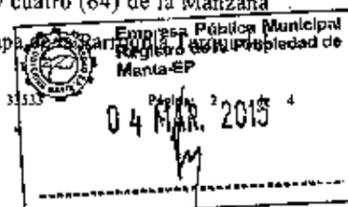


a.- Observaciones:

compraventa Mutuo Hipotecario. El Inmueble signado con el numero Sesenta y cuatro (64) de la Manzana Doscientos treinta y cuatro "234" del Programa de Vivienda Circunvalacion III Etapa.

Certificación impresa por: MARC

Ficha Registral: 3333





Canton Manta, teniendo una superficie total de Ciento treinta y un metros cuadrados veinticinco decímetros
c u a d r a d o s .

Con fecha Febrero 2 de 1993, bajo el No. 77, se encuentra inscrito Mutuo Hipotecario-Patrimonio Familiar, a
F a v o r d e l B E V .

Posteriormente dicha Hipoteca se encuentra cancelada con fecha 26 de Marzo del 2012, bajo el No. 398, mediante
Escritura autorizada en la Notaría Primera de Manta, el 13 de Marzo del 2012.

Con fecha Abril 09 del 2012, bajo el No. 66, se encuentra inscrita la Extinción de Patrimonio Familiar, mediante
Escritura autorizada en la Notaría Primera de Manta, el 29 de Marzo del 2012, a Favor de la Sra. CASTRO CHOEZ

N I L A T A N I A , s o l i c i t a .

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	80-0000000059203	Castro Choez Nila Tania	Soltero	Manta
Vendedor	80-000000000541	Incon Cia Ltda		Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	429	07-jun-1978	860	862

3 / 3 Compraventa

Inscrito el : miércoles, 09 de mayo de 2012

Tomo: 51 Folio Inicial: 23.138 - Folio Final: 23.145
Número de Inscripción: 1.215 Número de Repertorio: 2.591

Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 17 de abril de 2012

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Compraventa relacionada con el inmueble signado con el número SESENTA Y CUATRO (64) de la Manzana
DOSCIENTOS TREINTA Y CUATRO "234" del Programa de Vivienda Circunvalación III Etapa de la Parroquia
T a r q u i d e l C a n t ó n M a n t a .

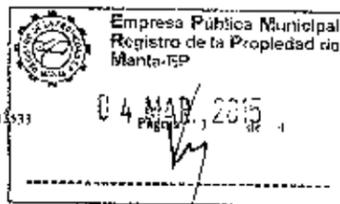
C U A N T I A : \$ 2 1 . 1 4 4 , 9 2 .

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	05-01596704	Molina Molina Mercedes Delfina	Casado(*)	Manta
Vendedor	80-0000000059203	Castro Choez Nila Tania	Soltero	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	233	02-feb-1993	169	169





TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones	Libro	Número de Inscripciones
Compra Venta	3		

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las: 17:19:45 del martes, 03 de marzo de 2015

A petición de: Mercedes Polanco

Elaborado por: María Asunción Cedeño Chávez
130699882-2



Validez del Certificado 30 días, Excepto que se diera un traspaso de dominio o se emitiera un gravamen.

El interesado debe comunicar cualquier error en este Documento al Registrador de la Propiedad.

Abg. Jaime E. Delgado Intirago
Firma del Registrador

